

## Comunicado

No. 119

México, D. F., a 13 de mayo de 2014.

### **FIRMA DE CONVENIO DE AUTOMATICIDAD ENTRE GOBERNADORES Y SNTE**

- Acuerdan gobernadores y sindicato magisterial la aplicación de la negociación única salarial con el Gobierno Federal.

Al encabezar la firma del “Convenio de Automaticidad entre los Gobernadores de los Estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)”, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que estos acuerdos son “un hito” en la historia reciente del país.

El Titular de la SEP señaló que estos convenios son un compromiso, producto de la negociación, “del empeño por unir y no por separar”. Hoy las voluntades, añadió, convergen con afán operativo, responsable y oportuno para “hacer valer los derechos de los trabajadores de la educación”.

Explicó que el pasado 14 de marzo la SEP recibió el pliego general 2014 del SNTE, y se comprometió por instrucciones del Presidente de la República a analizarlo a detalle; las sesiones posteriores de negociación se realizaron con el cumplimiento estricto a los derechos de los maestros y siempre en el marco de una deliberación respetuosa que debe existir en las relaciones entre magisterio y autoridad. Ahora, añadió, como consecuencia de ella se han firmado estos convenios entre los gobiernos locales y el sindicato.

Ante los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y dirigentes seccionales del SNTE, el Secretario de Educación reiteró a todos los maestros de México que sus legítimas conquistas gremiales son irreversibles, “así han sido y así seguirán siendo”.

Señaló que la SEP coincide con los gobernadores de los estados en la importancia de traducir el Federalismo en la distribución equitativa de los beneficios para todos los docentes. “Esta acción será uno de los vehículos principales que garanticen la educación de calidad con equidad”.

Subrayó que la Reforma Educativa se extiende a través de la Definición de Perfiles, Parámetros e Indicadores Básicos para la Evaluación; En la Convocatoria Pública Abierta para el Concurso de Oposición del 12 de julio próximo para definir el Ingreso a la Educación Básica; en Los Foros para la Revisión del Modelo Educativo; en La Instalación del Consejo Nacional de Participación Social; en la Nueva Generación de Tecnologías y Materiales Educativos; en la Inminente Operación de la Nómina Única; en los Programas

de Escuelas de Tiempo Completo, Escuelas Dignas y de Excelencia. Por ello, aseguró que el debate sobre si es o no necesaria “quedo atrás”.

El dirigente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, destacó que a través de este compromiso, “seremos vigilantes de que aquello que se acuerde en la Federación en beneficio de los trabajadores de la educación, se aplique de manera automática e irrestricta en cada estado de la República”.

Lo que hoy nos reúne, dijo, no es sólo una firma protocolaria, es el inicio decidido e inteligente de un modo de asumir las transformaciones políticas del momento y de entender a la educación como el más elevado bien público, que nos otorga el privilegio de avanzar juntos hacia el destino que México merece, añadió el funcionario.

En su oportunidad, el Gobernador de Aguascalientes y presidente en turno de la CONAGO, Carlos Lozano de la Torre, hizo un reconocimiento a nombre de la Conferencia al Presidente Enrique Peña Nieto por atender su petición para concretar la negociación salarial única nacional para transparentar los recursos, lo que permitirá avanzar en las transformaciones del país.

De esta manera, añadió, el Estado recupera la autonomía de la educación, al fortalecerse la superación social y económica con la ayuda de alumnos y maestros. De esta manera, dijo, la Reforma Educativa está revitalizando la labor magisterial.

El Gobernador de Morelos y Presidente de la Comisión de Educación de la CONAGO, Graco Ramírez Abreu, precisó que respaldan las reformas constitucionales emprendidas por el Presidente de la República, en especial la Reforma Fiscal y educativa.

La CONAGO, dijo, se comprometió con la Reforma Fiscal y Educativa para consolidar las bases de una mejor relación con los alumnos y maestros para alcanzar una educación de calidad. De esta manera, añadió, las entidades federativas se harán cargo de la matrícula y la relación con los docentes, para afrontar los retos de cambio para mejorar la calidad educativa.

**-ooo-**